

**JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ  
JOSÉ CELESTINO MUTIS**



**INFORME DE RESULTADOS  
AUDIENCIA PÚBLICA DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
GESTIÓN - I SEMESTRE 2019**

**Alcaldía de Bogotá**

# Contenido

Introducción	
1. Desarrollo metodológico.....	5
1.1. Información .....	9
1.2. Diálogo .....	11
1.3. Responsabilidad .....	15
2. Resultados de la evaluación .....	17
3. Resultados de la Autoevaluación .....	23
4. Conclusiones y recomendaciones .....	24

El Jardín Botánico José Celestino Mutis se constituyó mediante el Acuerdo 39 de 1.992, como establecimiento público del sector descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio; el cual junto con la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA-, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER-, y el Instituto de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA- conforman el sector ambiente del Distrito. Es un centro científico y de asesoramiento, dedicado primordialmente al cultivo, experimentación y estudio, con fines científicos, culturales, didácticos y prácticos, de toda clase de plantas; al apoyo de la ornamentación de la ciudad Bogotá, D.C.; y, a la protección de la flora y la fauna nativas en sus predios o en los refugios que se establezcan en áreas cubiertas por bosques naturales.

En la administración Bogotá Mejor para todos, el Jardín está comprometido con el desarrollo de buenas prácticas asociadas a la transparencia en la gestión pública, la promoción de la participación ciudadana y a la generación de escenarios de diálogo entre la ciudadanía y el Estado. Lo anterior, pensando en romper las brechas entre las personas y las entidades públicas, y buscando fortalecer una cultura de control social a la gestión pública. En este sentido, ha formulado una estrategia de Rendición de Cuentas que se orienta a la generación de diálogo soportado en una ciudadanía que cuenta con información clara, veraz y oportuna sobre la gestión de la entidad.

Para dar a conocer la gestión del primer semestre de 2019 de la entidad implementó una estrategia metodológica de Rendición de Cuentas denominada “Reconocimiento Mutis 2019 – Gestión Ambiental por Bogotá” a través de la cual, además de dar a conocer los resultados obtenidos se

entregan incentivos simbólicos a los grupos de valor e interés del Jardín Botánico por su participación destacada en los proyectos de la entidad.

Por lo anterior, este documento presenta un breve recuento de la Audiencia Pública, los contenidos desarrollados, los resultados y las conclusiones que plantean retos para la entidad y en general, para la administración pública en materia de diálogo ciudadano.

## 1. Desarrollo metodológico

---

La Audiencia Pública del 30 de agosto de 2019, como evento principal de Rendición de Cuentas del Jardín Botánico José Celestino Mutis, fue desarrollada bajo una estrategia metodológica que contempló la información clara, completa y oportuna a la ciudadanía sobre la gestión desarrollada durante el primer semestre del año 2019, el diálogo ciudadano, y la responsabilidad, otorgando incentivos simbólicos a la participación y asumiendo mecanismos de corrección o mejora en los planes institucionales y atendiendo a los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

Durante la etapa de aprestamiento se designó un equipo de profesionales para el desarrollo de la metodología, dicho equipo contó con la participación de un delegado de cada área de direccionamiento estratégico, misional y de apoyo de la entidad.

El equipo de Rendición de Cuentas realizó una revisión de las anteriores actividades y mecanismos de Rendición de Cuentas desarrolladas por el Jardín Botánico, a su vez fue capacitado por la Veeduría Distrital en el mes de mayo de 2019 para abordar la metodología e inició la organización de labores frente a la Rendición de Cuentas de la gestión del primer semestre de 2019, así mismo realizó la validación de los grupos de interés y de valor de la entidad con base en la caracterización de dichos grupos del Jardín Botánico, dentro de los cuales, aparte de la ciudadanía en general, se destacaron: población de impacto (líderes de organizaciones comunitarias ambientales, las instancias de participación a nivel de localidades, algunas instancia de coordinación institucional de carácter público), instituciones de educación básica, media vocacional y superior, y comunidad científica.

Posteriormente se diseñó la metodología orientada a la realización de tres (3) espacios de diálogo ciudadano con líderes, organizaciones e instituciones de las diferentes Cuencas de Intervención del Jardín Botánico y una Audiencia Pública como evento principal de Rendición de Cuentas incluyendo un incentivo simbólico a la participación ciudadana, denominado “Mutis 2019 – Gestión Ambiental por Bogotá”, consistente en la nominación de ciudadanos, organizaciones, entidades e instituciones a recibir un reconocimiento por su participación en el desarrollo de los proyectos del Jardín Botánico.

Para el incentivo se determinaron tres Categorías de participación conforme los tres proyectos misionales: Generación del Conocimiento, Apropiación del Conocimiento y Apropiación del Conocimiento. De esta manera se garantizó la participación de los grupos de interés y de valor del Jardín Botánico de Bogotá.

Una vez establecido el diseño se procedió a la generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y convocatoria.

En términos generales la ejecución de la estrategia se detalla a continuación:

Se desarrollaron tres (3) espacios de diálogo ciudadano presenciales los días 9, 13 y 14 de agosto cada uno con duración de media jornada, asistieron en total 77 ciudadanos de 13 de las 20 localidades de Bogotá (Antonio Nariño, San Cristóbal, Teusaquillo, Kennedy, Fontibón, Santa Fé, Usme, Ciudad Bolívar, Engativá, Usaquén, Suba, Barrios Unidos y Chapinero).

Así mismo, se realizó un diálogo virtual a través de las redes sociales con la participación de 9 ciudadanos, el cual estuvo disponible del 9 al 16 de agosto de 2019, bajo la siguiente pregunta:

"¿Sobre qué temas debería pronunciarse el Jardín Botánico de Bogotá en su Audiencia de Rendición de Cuentas, el próximo 30 de agosto de 2019?:

- a. Presupuesto
- b. Educación ambiental - Cambio Cultural
- c. Agricultura Urbana
- d. Restauración e investigación
- e. Manejo de arbolado urbano
- f. Otro, cuál? \_\_\_\_\_"



Los temas de mayor interés de los ciudadanos en los diálogos ciudadanos giraron en torno a:

- ✓ Arbolado urbano
- ✓ Educación Ambiental y cultural
- ✓ ¿Cómo acceder a los servicios del Jardín en localidades y barrios?

Posteriormente se seleccionó la información de mayor interés de la ciudadanía y se preparó la presentación de la misma para la audiencia pública de Rendición de Cuentas.



La Audiencia Pública, se adelantó el 30 de agosto de 2019 a partir de las 2 p.m. hasta las 5:30 p.m., contó con la asistencia de 125 ciudadanos, de diferentes localidades dentro de las cuales se encuentran Chapinero, Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, San

Cristóbal, Engativá, Barrios Unidos, Santa Fé, Usme, Kennedy, Puente Aranda, Teusaquillo, Fontibón, Usaquén y Sumapaz. De igual forma asistieron delegados de instituciones, organizaciones y entidades como la Universidad ECCI, Universidad Nacional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Centro Don Bosco, Universidad Javeriana, CAR Cundinamarca, Ejército Nacional, SENA, Colegio José Felix Restrepo, ALPA y colectivos ambientales.

Para la convocatoria se conformó una base de datos de grupos de interés y de valor de la Entidad y se adelantó a través de:

- 278 Oficios de convocatoria, dirigidos a directivos de entidades públicas, Instituciones de educación básica y superior, líderes comunales, organizaciones comunitarias, empresas y compañías. (Dirigidos a los grupos de interés y de valor de la base de datos consolidada).



- Confirmación directa de convocados, personal y telefónicamente a través de los equipos de profesionales de Cuencas de la Subdirección Educativa, profesionales de la Subdirección Científica, de la Subdirección Técnica y de la Oficina Asesora de Planeación.



- 74 Tarjetas de invitación y nominación a reconocimiento).
- Correos electrónicos
- Divulgación en página WEB de la Entidad
- Divulgación en redes sociales

Bajo esta estrategia metodológica se desarrollaron los siguientes elementos:

### 1.1. Información

La Entidad consolidó el informe del I semestre de 2019 en el cual presentó información sobre la gestión de la entidad, sus logros, ejecución y resultados alcanzados para el primer semestre de 2019.

La estructura del informe se ajustó a los temas relacionados en el Manual Único de Rendición de Cuentas MURC (presupuesto, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impactos de la gestión y acciones de mejoramiento de la Entidad) pero con el fin de facilitar su lectura y entendimiento por nuestros ciudadanos y partes interesadas se organizó de acuerdo a los proyectos de inversión establecidos para la entidad. Garantizando así una información comprensible, actualizada, oportuna y

completa. La cual se encuentra disponible en la página web de la entidad a través de la siguiente URL:

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/agosto/informe-rdc-l-semestre-2019-planeacion-8.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/agosto/informe-rdc-l-semestre-2019-planeacion-8.pdf)

En el desarrollo de los diálogos se socializó a los ciudadanos la siguiente información extraída del informe de publicado en la página WEB de la entidad:

- Ejecución presupuestal de la entidad a corte del 30 de junio de 2019
- Avances de ejecución de los proyectos de inversión, logros e impactos.
- Información contractual

Así mismo, durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, el equipo directivo del Jardín socializó la siguiente información:

- Estructura organizacional del Jardín Botánico
- Resultados de los diálogos ciudadanos
- Ejecución presupuestal de la entidad a corte del 30 de junio de 2019
- Avances de ejecución de las metas de los proyectos de inversión, logros e impactos.
- Información contractual
- Canales de participación y contacto
- Objetivos de desarrollo Sostenible a los cuales aportan los proyectos de inversión de la entidad.
- Derechos humanos



A su vez, se profundizó la información relevante a Arbolado urbano, Educación Ambiental y Cultural, y ¿Cómo acceder a los servicios del Jardín en localidades y barrios?, siendo estos los temas de mayor interés de la ciudadanía, manifestado en los diálogos ciudadanos y se incluyeron algunos de los logros más relevantes del cuatrienio.

## 1.2. Diálogo

Siendo el diálogo elemento fundamental dentro de los ejercicios de rendición de cuentas, se generaron canales que permitieron a la ciudadanía preguntar, hablar y opinar sobre la información y a su vez a la entidad escuchar los aportes, observaciones, opiniones o propuestas de los ciudadanos con actitud receptiva.

En los Diálogos ciudadanos, se propició la participación, en forma virtual, a través de las redes sociales y presencial con el formato de preguntas y la realización de las mesas de trabajo en las cuales se conoció la información de interés de la ciudadanía y se dio respuesta a sus inquietudes.

Durante la Audiencia Pública, se dispuso de un formato de preguntas para los asistentes, y posterior a la presentación de la información, se dio inicio a un espacio en el cual el equipo directivo del Jardín Botánico dio lectura y respuesta a las preguntas realizadas por los asistentes en dicho formato y también se dio el uso de la palabra a la ciudadanía.



En total se recibieron 3 formatos con 7 preguntas, propuestas, recomendaciones, observaciones o sugerencias, las cuales se citan a continuación:

Formato 1:

*" ¿Se ha pensado en sustituir gradualmente los Eucaliptos en los cerros orientales de Bogotá"*

Esta pregunta fue resuelta por la Subdirectora Científica Dra. María del Pilar Arguello, explicando a la ciudadanía que, *actualmente en el Fondo de Manejo de Riesgos existe un rubro de manejo climático que permite tener recursos para la sustitución de eucaliptos, en este fondo no solo contribuye el Jardín Botánico sino también otras instituciones ambientales.*

Formato 2:

*"¿Cómo es posible tener acceso a la colección etnobiológica y cuál fue la participación de las comunidades en dicho proceso?; ¿Cómo se tiene acceso al banco de semillas Alto Andinas para que veredas de la región tenga acceso a dichas semillas para su propagación?; Es posible integrar la iniciativa de Jardines Botánicos rurales de veredas de la región a la gestión del Jardín Botánico?"*

María del Pilar Arguello, Subdirectora Científica, da respuesta indicando que, *para el acceso a la colección etnobiológica se pueden acercar directamente a la Subdirección científica, al personal de la línea de Flora y Colecciones que son los encargados de administrar esta colección, pueden solicitar una visita guiada donde se les puede explicar de qué se compone esta colección y las especies.*

*Sobre la participación de comunidades, en dicho proceso participo el profesor Edgar Linares quién a su vez hizo este enriquecimiento de la colección con las comunidades.*

*Para acceder al banco de semillas para la propagación en la región se puede hacer una carta de solicitud para una visita guiada donde se explica cuales están en este banco, para el acceso a las mismas hacemos intercambios, por lo que resulta interesante que la vereda pueda aportar también semillas.*

*Por otra parte, si es posible articular más Jardines Botánicos que propendan por la conservación de especies, si hay un interés particular para Jardines Botánicos satélites podemos dar los lineamientos y orientaciones para este proceso.*

Formato 3:

*“Diseño paisajista, senderos ecológicos, zonas verdes quebradas; participación Jardín Botánico en la propiedad horizontal – embellecimiento huertas urbanas – arbolado especies nativas y florales; erradicación y control especies exóticas en las quebradas – retamo espinoso, retamo liso, reforestación con especies nativas”.*

*Esta observación fue atendida por el Subdirector Técnico Operativo (e) Octavio Naranjo y la Subdirectora Científica María del Pilar Arguello, orientando a la ciudadanía frente a que, la entidad tiene un Plan para plantación en espacios privados, para ese efecto deben comunicarse con el Jardín Botánico se revisa viabilidad de plantación y se hace la asesoría, pero cada administración o propietario se hace cargo de la misma, el Jardín Botánico asesora frente a las especies más apropiadas.*

*Sobre el retamo que está afectando zonas rurales de Bogotá, estamos trabajado en una línea de investigación asociada a temas del retamo generando protocolos de manejo de estas especies invasoras y la*

*restauración, y reforestación con especies nativas lo estamos haciendo en procesos de restauración en conjunto con Instituto Humboldt.*

*Por otra parte, el Jardín Botánico en conjunto con la Universidad de los Andes, está generando una cartilla de paisajismo para coberturas urbanas, tiempo atrás no existía planeación en la forma de plantar en la ciudad, con esta cartilla queremos dejar la ciudad ordenada de tal manera que no volvamos a tener árboles caídos o plantados de manera inadecuada y que perduren por mas años.*

*Con respecto a las huertas, de la misma forma, se comunican con el Jardín, manera puntual, solicitando la visita y la asesoría que requieran.*

*Arbolado especies nativas y florales, se han venido plantando árboles con esta condición, nativo, no todos generan flores vistosas, pero si según su especie.*

Así mismo, a través del formato de evaluación del evento, fue allegada la siguiente pregunta:

*“Profundizar el tema de arbolado en Usme Centro.*

*Hacer intervención asociada al arbolado de quebradas”*

Octavio Naranjo, subdirector técnico, dio respuesta, señalado que en la localidad de Usme se realizan intervenciones de arbolado en parques y andes, en general espacio público y en quebradas se apoya actualmente La Estrella, Yomasa y Limas, en conjunto con la empresa de Acueducto de Bogotá.

No obstante, se solicitó que se ampliara la pregunta por parte de la ciudadanía, a lo cual una participante del evento aclaró que deseaba conocer cómo se podía acceder a participar de estas actividades del

Jardín en Usme y cuál era la intervención específicamente en La Quebrada La Taza de Usme pueblo. El Subdirector Técnico, Octavio Naranjo, explica que, *a través de los canales de contacto pueden solicitar una visita y el Jardín Botánico presta asesoría y acompañamiento en intervención, si se establece que, por ejemplo, no sea posible con arbolado, también puede ser con el proyecto de Buganvillas, todo depende de la visita que se haga a la zona objeto de la solicitud. Con respecto a la intervención en quebradas, básicamente está a cargo del Acueducto de Bogotá y la injerencia del Jardín sobre quebradas las hace en coordinación con la Empresa de acueducto.*

### 1.3. Responsabilidad

Este elemento se desarrolló a través de la entrega de incentivos simbólicos a la participación, bajo la denominación “Reconocimiento Mutis 2019-Gestión Ambiental por Bogotá”.

Este reconocimiento se creó a través de la resolución 386 de 2019, con la



finalidad de exaltar la labor de los ciudadanos, organizaciones, instituciones y/o entidades que se destacan en el trabajo ambiental por Bogotá, a través de la participación y/o vinculación en los distintos proyectos del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Para la entrega del reconocimiento se definieron las siguientes categorías y subcategorías:

1. Generación del conocimiento
  - i) Investigación

- ii) Desarrollo de proyectos
2. Aplicación del conocimiento
- i) Programa Adopta un árbol
  - ii) Agricultura Urbana
3. Apropiación del conocimiento
- i) Trabajo ambiental comunitario
  - ii) Institución Educativa Destacada
  - iii) Desarrollo de Proyectos
  - iv) Servicio Social Destacado
  - v) Voluntariado

Cada subcategoría tuvo entre 3 y 4 nominados, los cuales fueron definidos por los equipos de trabajo de las áreas misionales conforme los procesos a su cargo y los criterios establecidos en la Resolución 386 de 2019.

Posteriormente, mediante la Resolución 392 de 2019, se otorgó el reconocimiento a los más destacados.

Durante la audiencia pública, los nominados al reconocimiento recibieron una mención y a quienes se les otorgó el reconocimiento se les entregó una mención, un bonsái y una pequeña placa en acrílico y madera.

Teniendo en cuenta que durante el espacio de diálogo fueron aclaradas las dudas de los participantes, no fueron adquiridos compromisos.



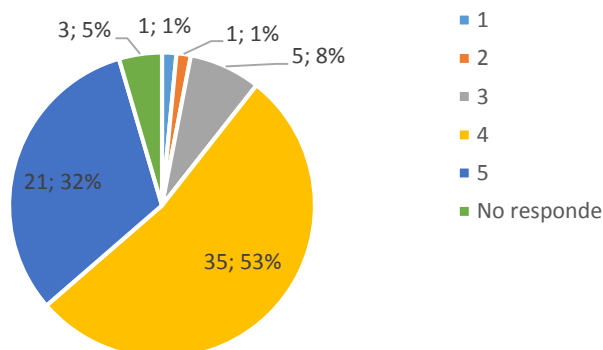
## 2. Resultados de la evaluación

La evaluación del evento se adelantó a través del formato establecido por la Veeduría Distrital, el cual cuenta con 12 preguntas, 11 de ellas de opción múltiple con única respuesta y el número 12 abierta. Dentro de los aspectos evaluados se encuentran, la organización del evento, la claridad de la información, la importancia de estos eventos, el medio de difusión y conocimiento del evento y aspectos por mejorar.

El formato de evaluación fue diligenciado por sesenta y seis (66) participantes y los resultados se detallan a continuación:

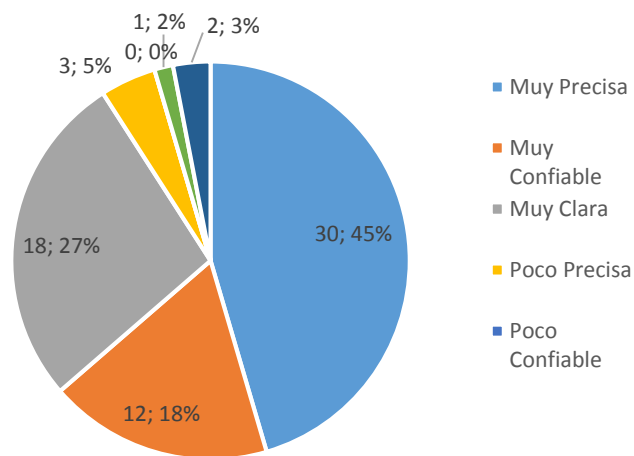
Las gráficas señalan la pregunta y el número de respuestas obtenidas para cada opción, con el porcentaje que representa.

### 1. Calificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (Siendo 1 deficiente y 5 excelente)



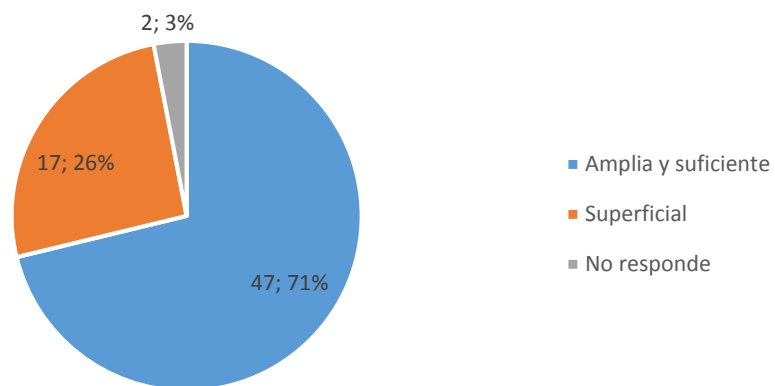
Con una calificación promedio de 4,17, se determina que en general la comunidad asistente estuvo satisfecha con el desarrollo del evento.

## 2. La información presentada en el evento fue:

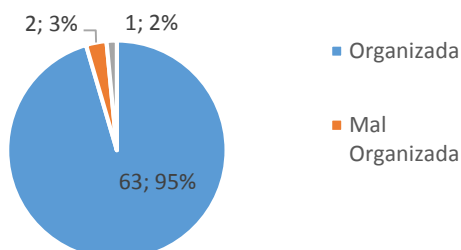


El 90% de los participantes calificaron la información presentada como precisa, confiable y clara.

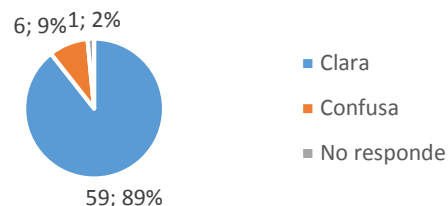
## 3. Los temas del evento fueron discutidos de manera:



4. El evento se desarrolló de manera:



5. La explicación sobre la metodología para las intervenciones en el evento fue:

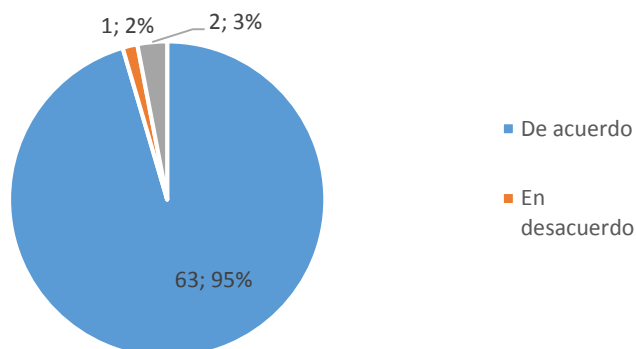


6. ¿Considera necesario que la Administración Distrital y Local continúe promoviendo espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre su gestión con la ciudadanía?

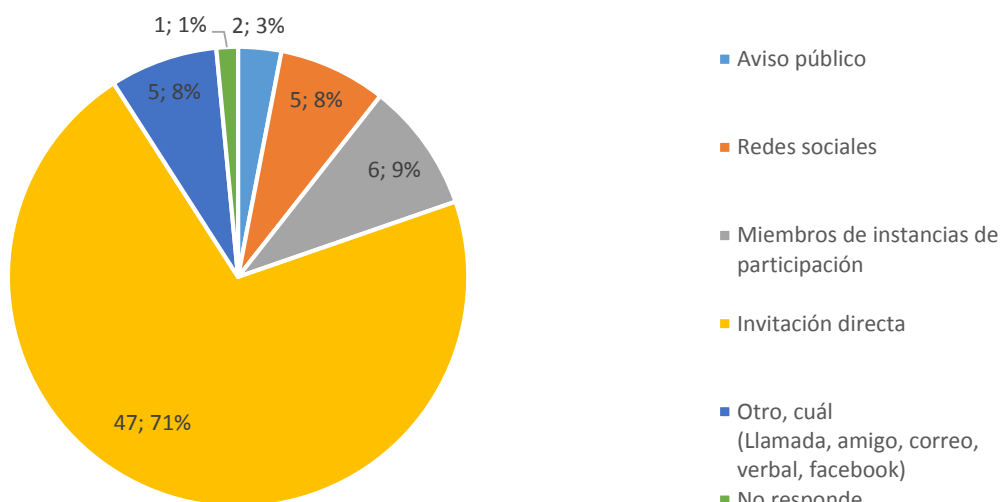


Los resultados de esta pregunta, destacan el hecho de que la ciudadanía encuentra importante la ejecución de ejercicios de Rendición de Cuentas por parte de las entidades, lo cual es satisfactorio, dado que muestra que en este aspecto los ciudadanos estamos un poco más atentos y comprometidos con la participación activa en el ejercicio del control ciudadano.

### 7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la entidad y/o sector?



### 8. ¿Cómo se enteró del evento?

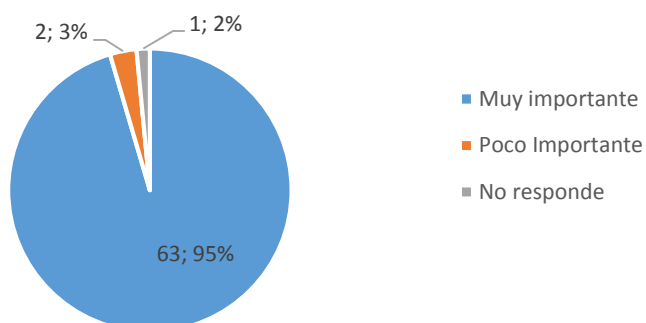


Frente al ejercicio de la convocatoria, se destaca que la Invitación directa fue el mecanismo más acertado. Vale la pena resaltar que la convocatoria se constituía como uno de los mayores retos para la rendición de cuentas, por lo cual esta estrategia dio resultados.

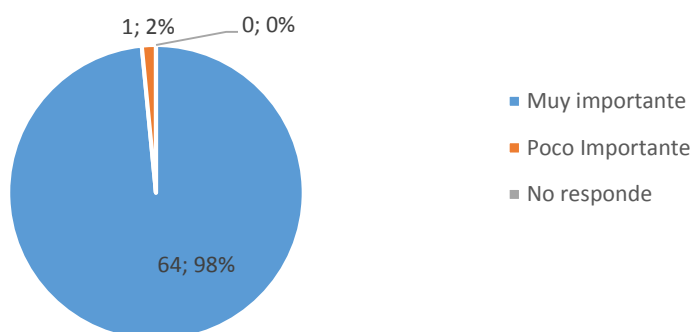
9. ¿Tuvo acceso a información sobre la gestión adelantada por la entidad, previo a la realización del diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de...



10. La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:



11. Considera que participar ejerciendo control social sobre la gestión pública es:



12. Enumere, en orden prioritario, tres aspectos en los que podría mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local	Disponer la información en la WEB: Utilizar los formatos de comunicación virtual de manera más amplia; Promoción de todas las actividades de manera más amplia	Usar videos o diapositivas con menos letras y más imágenes, hacer preguntas justo después de cada presentación	Dar información de la quebrada Taza y el Río Tunjuellito parte Usme pueblo y barrios vecinos	Involucrar a los medios de comunicación; Presentar las estrategias generales; Promover más actividades.	La presente rendición de cuentas ha sido muy clara y objetiva en este tipo de eventos.
Realizarlo en la JAC de cada localidad; Proyectos aprobados en el Plan de Acción por localidades.	Lenguaje claro	Pequeño receso para no perderse ningún tema.	Asistencia de la directora del JBB; Comenzar en la hora establecida.	Mayor divulgación; Mayor cobertura; Muchas Gracias.	Contar vía tecnológica con la ciudadanía que no puede estar presencialmente en la institución; Tener un espacio para que la comunidad exprese en que procesos del Jardín ha estado involucrado y su experiencia.
Quisiera participar en las reuniones de socialización en la parte de educación del Jardín para apoyar la socialización de los programas en los colegios de mi localidad. Suba.	Manejo de tiempo; Precisión en la información; Informe ejecutivo	Las presentaciones podrían ser más dinámicas; Ser más concisos en las presentaciones dar evidencias de los datos presentados; El espacio fue insuficiente para la cantidad de personas que asistieron	Tengase en cuenta entrada para adultos mayores a todos los eventos, como entrada a lo de las Orquídeas, dando cumplimiento a las tarifas para ellos.	Ojala se mantengan estas acciones por el bien de la ciudad; Continuar con procesos de capacitación comunal y educativa.	Algunos temas fueron tratados superficialmente; En la premiación me pareció de mal gusto a personas que no les dieron diploma por olvido.
Organización y Planeación	Metodológico; Presentaciones y audiovisuales muy planos y poco llamativos para el tipo de público. Es necesario trabajar más en estrategias comunicativas.	No es clara la metodología del evento; Demasiado tiempo en la mayoría de intervenciones; Darle mayor difusión a las actividades, ya que muchas no se conocen y son muy interesantes.	Indicar como se gestiona la adquisición de árboles; Indicar como se gestiona la prestación de servicios; Continuar con esta iniciativa.	Orden; Tiempo; Exposición clara de la información.	Intervenciones; Entregar material sintético que contenga informe Rendición de Cuentas.
Presentar resultados no solo por dinero invertido sino por indicadores de gestión; Presentar espacio de Intracción con Ciudadanos; No confundir dar reconocimientos con rendición de cuentas.	Mejorar el tiempo de cada tema	Continuidad en los proyectos; Siembra y mantenimiento de árboles; Seguir el programa de Buganbillas	Profundizar el tema de arbolado en usme centro; Hacer una intervención asociada al arbolado de quebradas	Dinamismo; Lugar; los de atrás no vimos; Mayor explicación de la razón de ser del evento.	Integrar a más personas en los procesos; Hacer más publicidad en las redes; Reconocer más proyectos de la ciudadanía.
Uso de más material audiovisual; video mostrando los logros	Mejorar estrategias de diálogo y participación ciudadana	Explicación de las líneas; Inversión externa; Espacios de opinión			

En términos generales el evento fue considerado bastante satisfactorio por los asistentes, por lo cual se constituye como una experiencia exitosa para la entidad y para la ciudadanía, frente a las dinámicas de control social en la ciudad.

### 3. Resultados de la Autoevaluación

El equipo de Rendición de Cuentas de la entidad realizó la autoevaluación del evento la cual se describe a continuación:

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El reconocimiento a la participación Ciudadana</li><li>• La asistencia de los grupos de interés y de valor del Jardín</li><li>• La conformación del equipo de rendición de cuentas, con participación de todas las áreas del Jardín Botánico</li><li>• La autogestión de los elementos de reconocimiento</li><li>• La metodología adelantada</li><li>• La convocatoria fue satisfactoria y los resultados se vieron reflejados con la numerosa asistencia.</li><li>• Posicionamiento de la entidad como experiencia exitosa</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poco ensayo de las exposiciones</li><li>• Convocatoria al primer espacio de diálogo fue sobre el tiempo</li><li>• La intervención de la Veeduría debió ser más sucinta, fue demasiada información en poco tiempo.</li><li>• Los tiempos muy apretados para el desarrollo de los informes, presentaciones y documentos.</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la preparación de los expositores</li><li>• Avanzar en la consolidación del informe de gestión antes del cierre del ciclo a informar y luego solo actualizar cifras.</li><li>• Usar más apoyos audiovisuales. (por ejemplo, incluir entrevistas previas a la ciudadanía)</li><li>• Incursionar en otro tipo de escenarios y actividades para las actividades de diálogos ciudadanos y rendición de cuentas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Que los rubros asignados para el proceso de rendición de cuentas no se ejecuten a tiempo</li><li>• Falta de cualificación de la ciudadanía frente a los temas de rendición de cuentas</li></ul>

#### 4. Conclusiones y recomendaciones

---

La convocatoria y participación de los grupos de interés y de valor del Jardín Botánico generan un alto valor agregado al ejercicio de Rendición de Cuentas, dado que facilitan la interacción de la entidad con la ciudadanía frente a los resultados de la gestión y contribuye al tratamiento de las problemáticas y retos ambientales que enfrenta la ciudad, al contar con los aportes de los más interesados y comprometidos con los procesos adelantados.

La exaltación de la participación ciudadana se constituye como un elemento clave en los procesos de rendición de cuentas, pues ello no solo contribuye a la difusión y transmisión de la gestión de la entidad sino al aumento del interés de las personas por vincularse en los procesos y actividades que adelanta el Jardín Botánico.

La vinculación y articulación de todas las áreas de la entidad, mejora los ejercicios de rendición de cuentas, dado que permite interiorizar en el personal la importancia de la labor que se realiza frente a la comunidad capitalina de cara a los objetivos y metas establecidos y la materialización de los mismos en el impacto generado para la ciudad.





Equipo Oficina Asesora de Planeación Jardín Botánico de Bogotá

“Jardín Botánico José Celestino Mutis, un esfuerzo colectivo por Bogotá”